

## DIARIO DE



## BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

## EDICION DE LA TARDE.

## Barcelona.

Segun las noticias últimamente recibidas, el naufragio del vapor *Duero* aconteció á las dos de la madrugada. Parece se halla ya en tierra el metálico que conducia, y segun uno de nuestros colegas parte del restante cargamento. Respecto al casco del buque, se halla como encallado y algo ladeado, disponiéndose á salir del puerto el vapor *Ebro* para ver si puede arrancarlo. El mayor peligro que se presenta es el de que, hallándose colocado frente de un terreno lleno de rocas, si arrecia el viento antes de que pueda sacársele de aquel sitio, no vaya á estrellarse contra las mismas.

No deja de ser singular que el *Duero* fué el vapor que reemplazó al *Miño* que se perdió el año pasado en el estrecho de Gibraltar, y que el *Tharsis*, el anunciado ahora para salir de Marsella despues del *Duero*, siguió tambien con la opuesta línea al vapor *Miño*.

—Recordando el mal efecto que producen en las procesiones del Corpus los niños vestidos de ángeles y de santos, cuando se presentan con trajes mal arreglados ó altamente ridículos, creemos que sería oportuno el que no se permitiera su asistencia á dichos actos, ó á lo menos que solo se tolerara la de los que se presectaran de una manera conveniente y acompañados de una persona de edad ó de decente porte. Tambien debería prohibirse el que figurasen entre las filas de las procesiones esas catervas de muchachos que, bajo el pretexto de llevar sombreros y hachas ó de hacer las veces de criados, se presentan de una manera poco decorosa. En actos de tan solemne majestad, importa alejar de ellos todo lo que tienda á menoscabar su religioso prestigio.

—La concurrencia que en la tarde y noche de ayer poblaba los Campos Eliseos se contaba por miles personas, y no era menos numerosa la que se encontraba en el Tívoli. En el primero de los espresados sitios la animacion era extraordinaria y las sillas se ocupaban por asalto, no sin que volviesen á aparecer algunos especuladores de mala ley. Los fuegos fueron muy regulares, siendo lo mejor de ellos la magnífica cascada y los fuegos de Bengala. El banano, especie de palmera formada por faroles y luces de colores, cuyo número dista muchísimo de ser el que se anunciaba en el programa, es un capricho bello y de buen gusto. Antes de los fuegos la música de Artillería, bajo la direccion del Sr. Grassi, tocó un hermoso wals obligado de variaciones de cornetin.

En el Tívoli la excelente música del Inmemorial del Rey, que dirige el Sr. Altimira, tocó tambien escogidas piezas. El baile estuvo muy animado y los fuegos dirigidos por un aficionado revelaron las buenas disposiciones de este. Algunos de los cohetes producian un brillante efecto.

Olot 5 junio de 1857.

El dia 30 del mes próximo pasado, queriendo el director de la escuela pública de niños, preparatoria de instruccion primaria, D. Vicente Peris, dar una prueba de sus desvelos, presentó á exámen público, que presidió la Comision local, una serie de 200 niños, el

mayor de los cuales no alcanza la edad de nueve años, divididos en secciones de lectura, gramática, aritmética, geografía é historia sagrada, dejando admirados á los asistentes por la precision con que acertaron á contestar cuantas preguntas les fueron dirigidas, ya por el propio profesor, ya por alguno de los señores de la Comisión, relativas á dichas materias, no menos que por el orden y compostura que guardaron durante el acto.

Mucho ha debido desvelarse el referido profesor para poner la escuela en el brillante estado en que la tiene, contando tan solo unos ocho meses de existencia, y doble mérito le atribuye la tierna edad de sus discípulos que intuitivamente, y no de otra manera, han debido aprender lo que saben.

Merced al celo é inteligencia del Sr. Peris y á la eficaz proteccion del Magnífico Ayuntamiento, la escuela preparatoria, tanto en la parte material como en la instructiva, se elevará pronto á las de primer orden, y no titubeamos en asegurar que ya en la actualidad aventaja á todas las de su clase existentes en poblaciones de igual categoría á la nuestra.

Siga el señor Peris en su laboriosa tarea y merecerá bien de los olotenses, al paso que su bien merecida nota de escelente profesor adquirirá cada dia mayor renombre, en gloria del profesorado y de sí mismo, y en utilidad de sus discípulos y de su patria.

#### REMITIDO.

Sr. Redactor del *Diario de Barcelona*:

Muy señor nuestro: habiendo leído en su apreciable periódico del dia 4 del que rige, un artículo firmado por J. M. y F., en el que se emiten algunas observaciones muy oportunas á la par que luminosas sobre la necesidad de la creacion de títulos fiduciarios, convencidos de las ventajas que de ella reportaria tanto la industria como el comercio, nos adherimos por completo á las indicaciones hechas en dicho artículo, y esperamos se servirá V. insertar en su *Diario* las siguientes líneas: Tan evidentes son las razones con que se patentizaron las ventajas que podia esperarse de la creacion, ó mejor diremos importacion en nuestra ciudad de los títulos fiduciarios, conocidos ya en otras plazas comerciales, así como los inconvenientes que en la actualidad se hacen sentir por la falta de garantías en las ventas hechas á plazo que con mucha propiedad se ha considerado por D. J. M. y F., la adopcion de aquella práctica establecida en otros paises como una necesidad para los intereses industriales y mercantiles de esta ciudad.

En las azarosas y críticas circunstancias que de algun tiempo á esta parte están atravesando tanto el comercio como la fabricacion, no solo es oportuna sino digna de elogios la indicacion hecha por D. J. M. y F., toda vez que está al alcance de todos el conocer cuan ventajosa ha de ser para los intereses vitales de la industria y del comercio la adopcion de letras y pagarés, como garantía para las ventas al fiado.

No solamente se podrá entonces obrar mas desembarazadamente y emprender operaciones menos arriesgadas por la mayor seguridad en los pagos cuando llegue el dia de su vencimiento, sino que en manos del productor ó comerciante, podrán convertirse los pagarés en elemento de crédito; por manera que los capitales que en el dia son improductivos é inseguros adquirirán mayor desarrollo y podrán desde luego destinarse á una nueva produccion.

Por lo que, estamos bien persuadidos que la Junta de fábricas, no menos que la de comercio, se ocuparán con interés de una cuestion que tanta influencia puede ejercer en la prosperidad y fomento de los intereses que representan, toda vez que de su resolusion depende el que se introduzcan en el comercio y en la fabricacion nuevos elementos de confianza, de crédito y hasta de moralidad, haciendo sino imposible, por lo menos muy difíciles las estafas que son la verdadera gangrena del comercio y de la industria.

Damos, pues, el mas cumplido parabien, por haberse ocupado con tanta oportunidad como acierto de esta cuestion vital el autor del espresado artículo, y esperamos que adoptándose tan necesarias garantías, no podrán menos de producir los mas satisfactorios resultados.

Somos de V., señor Director, sus atentos seguros servidores Q. B. S. M.—R. C. y Compañía.

#### Anuncios oficiales.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—Los sargentos licenciados Jaime Ruet y Rosch y José Antonio de la Cruz, los soldados de la misma procedencia Juan Pous y Calafella, Francisco Sanchez y Arias, Baudilio Olivella, Pablo Font y Soperas, Marcellino Martín y Calvo, José Gallés y Dulcet, Luis Obasch y Pedro Trias, los paisanos D. Pedro Damos,

D. Jaime Sabater, D. Mariano Solá, D. José Oller y Escayola, D. Ceferino Lopez, D. José Molins, D. Joaquín de Bofors, D. Carlos Torrens, D. Jaime Roca, D. Vicenté y D. Jacinto Torner, D. Pablo Valls, D. Miguel Cerloque, D. Jacinto Corro, D. Antonio Valasis, D. Ramon Antonio Camps, D. Manuel Costa de Tors, D.<sup>a</sup> María Miriné, D.<sup>a</sup> Miria Antonia Barbará, D.<sup>a</sup> María Florenza Cortina, D.<sup>a</sup> María de los Dolores Escobar, María Pagé, María Not, María Puvot, Doña Eulalia Esplugas de casa Miglia, D.<sup>a</sup> Madrona Martí y Balta, D.<sup>a</sup> Antonia Martínez, Serafina Jofí y Roqueta, y Antonia Coll, se servirán presentarse en este gobierno para entregarles documentos que les pertenecen. Barcelona 5 de junio de 1857.—El general gobernador, Alós. 3

### DISTRITO MUNICIPAL DE BARCELONA.

MES DE MAYO DE 1857.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al espresado mes, que comprende la existencia que resultó en fin del anterior y lo recaudado y satisfecho en el de la fecha por las obligaciones del presupuesto.

CARGO.	Reales vn.	Cénts
Existencia que resultó en fin del mes anterior.	426	91
Producto de propios.	2,979	06
Id. de los arbitrios é impuestos establecidos.	131,686	63
Id. de los id. sobre especies determinadas de consumo.	148,371	60
Ingresos extraordinarios.	41,114	23
<b>Total cargo.</b>	<b>324,578</b>	<b>43</b>

### DATA.

Sueldos de los empleados del Ayuntamiento.	43,495	73
Gastos de oficina y de quintas.	4,939	15
Conservacion de las fincas del Común y edificio que ocupa el Ayuntamiento	5,752	25
Sueldos de los dependientes de Seguridad.	23,631	39
Id. de los de policia urbana.	6,405	31
Alumbrado público.	77,610	30
Subvencion á los bomberos.	480	
Limpieza y gastos generales de policia urbana.	14,048	06
Aumento y renovacion del arbolado	6,715	
Sueldos de los maestros y gastos de las escuelas.	20,087	11
Beneficencia.	17,499	97
Conservacion de caminos vecinales.	508	
Id. de fuentes y cañerías.	1,020	
Conclusion de la calle de la Princesa.	24,780	36
Empedrados públicos.	26,865	04
Sueldos de los dependientes y gastos de la Casa de correccion.	7,480	14
Manutencion de detenidos y gastos de la Alcaldía.	680	
Cargas.	4,746	61
Imprevistos.	19,690	97
Resultas de presupuestos anteriores.	17,940	33
<b>Total data.</b>	<b>324,395</b>	<b>70</b>

### RESUMEN.

Importa el cargo.	324,578 rs. 43 cénts.
Id. la data.	324,395 » 70 »
Existencia para el mes siguiente.	182 » 73 »

Barcelona 5 de junio de 1857.—El depositario, Onofre Casanovas.—Esta conforme.—El jefe de la seccion de Contabilidad, Narciso Ferrer y Vilajoana.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>—El Alcalde Corregidor, Ramon Figueras.

### Parte comercial.

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL AMANECER HASTA EL MEDIODIA DE HOY.

Mercantes españolas.

De Rio Janeiro y Mahon en 95 d., bergantin Sultan, de 202 t., c. D. José Roldós, con 1767 sacos barriles harina á los señores Baradat é hijos.

De Gandia en 3 d., laúd Pastora, de 19 t., p. Jaime Oliver, con 400 arrobas tomates.

De Torreblanca en 3 d., laúd Soledad, de 14 t., p. Francisco Castellá, con 1000 arrobas algarrobas á D. Rafael Gili.

De Sevilla y Tarragona en 12 d., goleta Clarisa, de 78 t., p. Luis Oliver, con 600 barriles hari-

na á D. Lorenzo Coca, 94 sacos id. á los señores Estruch y C.<sup>ª</sup>, 25 de cercho para San Felio, 103 sacos lana á D. Ramon Comerma, y 50 id. á D. José Sardá.

De Valencia y Tarragona en 3 d. laud Conchita, de 37 t., p. Tomás Seriano, con 250 sacos arroz á los señores Serra y Parladé.

De Palma en 3 d. laud San Francisco, de 72 t., p. Jaime Canella, con 600 qq. corteza de encina y 6 docenas escobas á D. Gerónimo Deu y 845 fanegas habas á D. Ignacio Soler.

De Garrucha, Mazarron, Cartagena y Tarragona en 16 d. laud Consuelo, de 69 t., p. Bartolomé Infera, con 300 qq. jaboncillo, 6 de mármol, 5 de granada y 200 fardos espartería á D. Antonio Mas, 158 id. á D. Manuel Mas, 300 qq. jaboncillo y 303 fardos á la órden, y 400 qq. alum á los señores Alesan hermanos.

De Palma en 2 d. laud Camilo, de 59 t., c. D. Bartolomé Mesquida, con 350 qq. algarrobas, 100 de leña, 15 de trapos, 10 de cobre viejo y 133 fanegas salvado á D. Ignacio Soler.

De Mahon y Alcudia en 16 horas del último punto vapor Mahonés, de 87 t., c. D. Pedro Carreras, con 120 cuarteras trigo á D. Cristóbal Taltau, 76 barriles harina á D. José María Serra, 14 sacos id. á la órden, leña, tegidos y calzado; la correspondencia y 88 pasajeros. Consignado á los Sres. Plandolit hermanos.

De Cádiz y su carrera en 7 d. vapor Hamburgo, de 278 t., c. D. Ramon Lagier, con 100 galápagos estaño á los Sres. Gusi hermanos, 169 bultos espartería á D. Buenaventura Solá y Amat, azafrañ, paños, papel, hierro, miriñaques, libros y otros efectos para esta á varios Sres., 4705 bultos de géneros para Marsella y 75 pasajeros. Consignado á D. Buenaventura Solá y Amat.

## Correo de Madrid del 5 de junio de 1857.

### PARTE OFICIAL.

#### MINISTERIO DE ESTADO.

##### Ultramar.

El Gobernador Capitan general de las Islas Filipinas participa con fecha de 7 de abril último, que en el territorio de su mando el órden continúa sin alteracion, y la salud publica en el estado mas satisfactorio. (Gaceta núm. 1613.)

### PARTE NO OFICIAL.

#### BOLEA DE MADRID DEL 5 DE JUNIO DE 1857.

#### COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE LOS CAMBIOS DE MADRID.

Fondos públicos.—Títulos del 3 p. c. consolidado á 40'15 cs. al contado. —Títulos del 3 p. c. diferido á 26'10 al contado. —Amortizable de 1.º 11'65 d. al contado.—Id. de 2.º 6'60 d. al contado.—Deuda del personal 10'10 al contado.

Acciones de carreteras. Emision de 1.º de abril de 1850. Fomento de 4,000 rs., 83'50 d. al contado.—Id. de á 2000 85'75 al contado.—Id. de 1.º de junio de 1851, de á 2000, 84'25 d. al contado sin cupon.—Id. de 31 de agosto de 1852, de á 2000, 88'75 d. al contado.

Acciones del Canal de Isabel II, de 100 rs., 8 p. c. anual 107'25 d. al contado.—Del Banco de España 144'50 d. al contado.—Id. de la Sociedad española mercantil é industrial, 1900 rs. 50 p. c. de desembolso á 1860 p. al contado.—Id. de la Compañía general de crédito en España acciones de 1900 rs. 30 p. c. de desembolso á al contado.—Id. de la Sociedad general de Crédito moviliario español, acciones de 1900 rs. 1970 d. al contado.—Id. de la Sociedad Metalúrgica de San Juan de Alcázar de á 2000 rs., 39 d. al contado.

Cambios. Londres á 99 d. 50'30 d.—Paris á 8 d. 5'24 d.—Albacete par d.—Alicante 3'4 d. b.—Almería par d.—Avila 1'2 d.—Badajoz par d.—Barcelona 1'1'4 p. b.—Bilbao 1'4 b.—Burgos 3'4 d.—Cáceres 1' d. b.—Cádiz 1' d. b.—Ciudad-Real 1'2 d. d.—Córdoba 1' b.—Coruña 1'4 d. b.—Cuenca 3'8 d.—Granada 3'8 p. d.—Guadalajara 3'8 d.—Jaen 1'2 d.—Leon 1' b.—Logroño 3'8 d.—Lugo par d. d.—Málaga 1'2 d. b.—Murcia 1'2 d. b.—Orense 1'4 p. d.—Oviedo 1'2 d. d.—Palencia 3'4 d.—Pamplona 1'4 p. d.—Pontvedra par d.—Salamanca 3'4 d.—S. Sebastian par d. d.—Santander 3'8 b.—Santiago 1'2 b.—Segovia par p. d.—Sevilla 1'1'4 b.—Soria par d.—Toledo b.—Valencia 7'8 d. b.—Valladolid 3'8 d.—Vitoria par p. b.—Zamora 1' p. d.—Zaragoza par d. d.

En un pueblo de la provincia de Aragon (Calzadilla) vive una mujer que cuenta ya 112 años, y no tiene ni un solo cabello cano. Cose y lee sin anteojos y disfruta buena salud.

(Epoca.)

Madrid 5 de julio.

La Gaceta pública hoy varios Reales decretos mandando proceder á nuevas elecciones en el distrito de Santiago por haber optado por Gijon el conde de Revillagigedo; en el de Talavera por haber optado por el de las Palmas el Sr. Bertran de Lis, y en el de Astorga por haber anulado el Congreso la primera eleccion.

—El 3, á la una y media de la mañana, salió de Murcia el Sr. D. Mario de la Escosura, gobernador civil de aquella provincia, para Cartagena, á consecuencia, asegura el *Estado*, de que los obreros y jornaleros se habian negado á trabajar sin aumento de sueldo. El citado periódico cree posible, que con este motivo se declare en estado de sitio la provincia. El general segundo Cabo de Valencia se hallaba en Murcia, pasando á las tropas la revista de inspeccion.

—El *Diario Español*, con motivo de lo que ayer decia el *Criterio* relativamente á la salida del ministerio del Sr. Pidal, dice que tiene razones para creer que el señor marqués de Pidal permanecerá en su puesto, por mas que algunos hombres políticos deseen ardentemente, y pugnen con todas sus fuerzas por lanzarle de él.

—Se ha dispuesto de Real orden que tan luego como sea recibida en Ferrol la artillería para la goleta «Isabel Francisca» se monte y hagan las correspondientes pruebas, terminadas las cuales deberá dar la vela dicho buque para Vigo, á reunirse con la corbeta de instruccion «Isabel II.»

—Dice el *Fénix* que D. Cristóbal Piñana, contador de la Caja general de depósitos, y el señor tesorero de la misma, han hecho dimision de sus respectivos destinos, sin duda con motivo de los precedimientos criminales seguidos para descubrir y castigar á los que han tomado parte en el robo de la espresada caja.

—En Badajoz los últimos días de mayo se notaba cierta agitacion en los ánimos, tanto que las autoridades, se nos dice que tomaron algunas medidas con la mas esquisita circunspeccion y reserva. La tranquilidad, ni por un solo instante ha llegado alterarse.

—En Cádiz, dice la *Discusion* con referencia á su corresponsal en la misma ciudad, se espera la orden para que no salga el vapor de la casa Gauthier, pues en la prueba hecha en aquella bahía, á vista de todos, quedó demostrado que ninguno de los buques presentados hasta ahora reúne los requisitos exigidos por el gobierno á la celebracion del contrato.

—Hoy á las tres de la tarde, vuelve á reunirse la comision del Senado que entiende en el proyecto de reforma constitucional.

—Por una carta de Cartagena, fecha 2 del actual, sabemos que la provincia de Murcia se ha declarado en estado de sitio. Los obreros de Cartagena han resistido la entrada á los trabajos, retirándose á sus casas sin atender á las amonestaciones sensatas que les fueron dirigidas por las autoridades. El pueblo en nada se habia mezclado.

—Dícese entre los progresistas, como puede verse en la *Iberia* de hoy, que va á ponerse en toda su observancia la ley de las Córtes Constituyentes relativa á las Milicias provinciales.

—Dice la *Iberia* que las sesiones de Córtes se suspenderán en uno de los dias próximos al 20 del actual.

—El dia 2 llegaron á Bayona cuatro magníficos perros de la casta de Terranova, criados en Madrid, que el señor duque de Osuna regala al Emperador de Rusia.

—El periódico mas autorizado en materia de Hacienda, el *Parlamento*, dá hoy esplicaciones sobre el supuesto reconocimiento de los cupones de que han hablado varios de sus colegas. El *Parlamento* empieza por negar redondamente la invencion gratuita (son sus palabras) que la prensa de la oposicion ha improvisado. En la declaracion del señor Barzanallana, si bien alude á causas de todos conocidas, nada se aventura que sea susceptible de las deducciones violentas que se han querido acumular, y por mas que se desprenda de ella la inmediata necesidad de adoptar una medida salvadora que el ministro de Hacienda piensa confiar á la ilustrada cooperacion de los Cuerpos colegisladores.

—El príncipe de Gallitzin ha hecho proposiciones al señor Conde del Real para establecer la legacion de Rusia en la magnífica casa que este posee en la cuesta de Santo Domingo.

—Parece que á principios de julio próximos van á marchar á Palestina, embarcándose en el puerto de Valencia seis ú ocho sacerdotes y algunos legos, todos españoles y esclaustrados de la orden de San Francisco: en esta corte se halla un religioso de la misma órden, que se halla encargado de proporcionar el viaje, así á los ya reunidos como á los demas que pretendan agregarse á esta santa expedicion.

—Ayer llegó á Madrid el señor don Antonio Maria Segovia, cónsul general de España que acaba de ser en Santo Domingo.

—El *Criterio* para demostrar que el pensamiento de la *Union liberal* es antiquísimo, ha empezado la publicacion de una série de estudios políticos, escritos hace doce años por el señor don Nicomedes Pastor Diaz, ministro que fué de Estado en el gabinete del general O'Donnell, en cuyos estudios, su autor esplana las bases de la union liberal de hoy.

—En Manila la crisis monetaria seguia á la fecha del 7 de abril, si bien cediendo un poco, pues el premio de la plata que habia llegado hasta 33 por 100, habia bajado hasta 25 y se esperaba que descendiese aun. Esta mejora se debe á las acertadas disposiciones tomadas por la autoridad superior entre las que se cuenta la venta del tabaco sobrante en los almacenes tanto elaborado como en rama á pagar en plata ú oro, á voluntad del comprador.

—La proposicion que iba á presentarse al Congreso para proporcionar ocasion á los jefes del gobierno en 1854 de explicar su conducta en los acontecimientos que precedieron á la revolucion, se ha aplazado por el momento por que si bien el conde de San Luis y sus amigos creen de necesidad dar explicaciones al país sobre aquellos sucesos, ha decidido esperar una ocasion en que puedan hacerlo sin provocar discusiones tumultuosas, ni conflictos en el seno de la representacion nacional. Quieren purificar su conducta, pero satisfechos de la que observaron antes y despues de la revolucion, evitan, segun se nos ha dicho, ser causa ó pretexto de escándalos.

—Las negociaciones entabladas en Paris, Roma y San Petersburgo para realizar la union de la familia Real española, segun declaracion terminante de un diario miguelista de Portugal, han fracasado por completo; pero el mismo periódico asegura que se trabaja con el propio objeto en Nápoles y en Madrid, aunque á su juicio sin probabilidades de éxito.

—Hoy hemos oido asegurar que el general Serrano debe regresar en breve á Madrid de su viaje á Andalucía. La *Epoca* dice que este general insiste en su dimision de la embajada de Paris, aunque el gobierno y S. M. no desean aceptarla.

—Terminadas que sean las sesiones de las Cortés, parece que el señor conde de Lucena marchará á tomar los baños de la Puda, en Cataluña, necesarios al estado de su salud, y que desde allí pasará al extranjero, no regresando á España hasta el invierno, en que vuelvan á abrirse las Cortés. Tambien el general Dulce ha pedido licencia al gobierno para marchar á las provincias Vascongadas primero, y mas tarde á Alemania.

—El ferro-carril desde Madrid á Almansa se abrirá á la explotacion pública el primero del próximo julio, segun acuerdo de la Junta directiva.

—Hoy ha vuelto á hablarse de la separacion del general Concha del mando de la Isla de Cuba. Esto es repetir una noticia absurda, pues no se concibe que sin causa grave se exoneré á un general cuyo mando ha sido beneficioso á la reina de nuestras Antillas y cuya administracion debe naturalmente concluir por haber pasado los tres años que previenen las leyes de Ultramar. Creemos que este rumor ha tenido su origen en la opinion, cada vez mas generalizada, de que el general Cersundi marchará en breve para la Habana; pero aparte de que eso se explica con la circunstancia de que el mando del general Concha termina en setiembre próximo, tambien seria cosa poco sorprendente que el Gobierno desee que el marqués de la Habana antes de dejar á Cuba informe personalmente á su sucesor de la marcha de los negocios para que estos no sufran entorpecimiento de ninguna clase. Decimos esto como simples suposiciones, por mas que lo hayamos oido dar por seguro.

—A pesar de lo que ayer se dijo no es todavía cosa decidida ni resuelta la vuelta del señor Escario al Gobierno civil de Valencia.

—Dando el crédito que debemos á las palabras pronunciadas por el señor Barzanallana, suponemos que no tardará en iniciarse la reforma de aranceles de un modo que mejore la cada vez mas pingüe renta de nuestras aduanas; pero estamos en la conviccion, valga esta por lo que valga, de que dicha reforma no afectará ahora en nada á los algodones, porque el ministro sin cesar en las opiniones de toda su vida, abunda en el sentir de que no deben hacerse reformas en que están comprometidos intereses de tan grande cuantía, sin la calma y el pulso necesarios.

—Las Cortés portuguesas se han prorogado hasta el 20 de junio. El gobierno ha conseguido una gran mayoría en la votacion de las medidas financieras que ha presentado al Parlamento.

—El señor ministro de Fomento conferirá el domingo 7 de junio de 1857, á la una de la tarde, al grado de doctor en la facultad de filosofía, seccion de literatura, á D. Emilio Castelar, catedrático de historia crítica y filosófica de España en la Universidad central, siendo su padrino el doctor D. Alfredo Carnus, catedrático de la misma escuela.

—Hoy á las tres de la tarde se ha reunido en el Senado la comision de reforma constitucional con el objeto de leer ya el proyecto de dictámen con arreglo á las modificaciones propuestas ayer por la comision y aceptadas por el presidente del Consejo de ministros. Dicese que la cuestion de vinculaciones queda intacta hasta tanto que las Cortés aprueben ó no el principio de la senaduría hereditaria. Para entonces, el gobierno se propone presentar á los cuerpos colegisladores la reforma de nuestro sistema de herencias.

—Hoy á las cuatro y media de la tarde se ha reunido la comision de diputados que entendié en el proyecto de imprenta. A la avanzada hora en que terminamos nuestra correspondencia continua reunida la comision á cuyos debates asisten gran número de diputados. No podemos decir lo que hoy se ha resuelto, pero sí que será inmediatamente presentado el dictámen de la comision, casi conforme con el pensamiento del gobierno.

—Hoy recibimos noticias del Brasil. El Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva habia sido recibido en audiencia solemne por S. M. el Emperador del Brasil, á quien tuvo el honor de entregar las credenciales que le acreditaban como ministro plenipotenciario de S. M. C. en aquella corte. La fiebre amarilla habia concluido en Pernambuco, pero aun se notaban casos en Bahía, y en Rio Janeiro morian quince personas diarias. Lo propio sucedia en Montevideo.

—A estas fechas habrá fallecido ya el célebre matador de toros Dominguez. El dia 1.º hallándose en la plaza del puerto de Santa Maria no tero le tomó por el costado derecho con el cuerno izquierdo; luego por el izquierdo con el cuerno derecho; le elevó y al caer le metió el mismo cuerno por debajo de la mandíbula, partiéndola y sacándose la por el ojo derecho que se lo echó fuera. Dominguez fué por sí mismo á la enfermería, sufrió la primer cura con un valor singular; pero la hemorragia era abundantísima. A las nueve de la noche recibió la Estremaucion y ofrecia pocas esperanzas de vida. Tambien el Tato recibió una varetada en una pierna. Sobre 10 000 personas presenciaban aquel sangriento espectáculo.

—Aun cuando la Balsa de hoy ha continuado animada, los precios se han sostenido nada mas, si bien los tenedores de papel del Estado manifiestan confianza. Consolidado al contado 40-15 y á fin del corriente á 40-25; diferida 25-10; amortizable de 1.º 11-63 d. Id. de 2.º 6-60 d.; deuda del personal 10-10. Los demás valores sin variacion excepto las acciones del Credito moviliario que se han cotizado á 12-70 d.; las de la Metalúrgica de San Juan de Alcaraz á 39 d. El descuento y los cambios con Lóndres y París son los mismos de ayer: los que se hacen con Soria, Valladolid, Zamora y Zaragoza se verifican con daño de par 3/8, 1 p. y par d. respectivamente teniendo beneficio los de Valencia y Vitoria con 7/8 d. y par p.

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.** La sesion de hoy fué abierta á las dos de la tarde; se leyó el acta de la anterior y fué aprobada. El señor Gonzalez de la Vega se levantó para anunciar que, no siendo bastantes los diputados progresistas para autorizar una proposicion, y no habiendo encontrado firmas, no ha podido presentar una, pidiendo que pasen á una comision investigadora los antecedentes del empréstito *Mirés*. Al oír estas palabras se ofrecieron los señores Barzanallana (D. José), Jaramillo y Mazo á firmar la proposicion como así lo hicieron, defendiéndola brevemente el señor Gonzalez de la Vega, y fué tomada en consideracion por unanimidad. Entrándose en la órden del dia fueron aprobados los dictámenes de actas que habian quedado el dia anterior sobre la mesa. Se leyó el tratado de límites aprobado ayer en el Senado y se dispuso que pasara á las secciones para el nombramiento de comision. Pasaron á la comision de actas varios antecedentes que se habian recibido sobre las de algunos distritos. Juraron otras dos señores diputados, y se levantó la sesion á las tres. (C. A.)

París 5 de junio.

La marcha de S. M. el Rey de Baviera hácia Alemania está anunciada para la próxima semana.

—Segun correspondencias de Berlin, el Emperador Alejandro, despues de haber llevado á la Emperatriz de Rusia á las aguas de Kissingen, se detendrá el 6 de este mes en Therienstadt, y luego pasará á Wildbad para ver á la Emperatriz viuda, á quien se espera en esta ciudad del 8 al 10. El Czar, acompañado del príncipe Gortschakoff, se dirigirá á Stuttgart, donde se esperará S. M. el Rey de Wurtemberg.

—La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficas:

«*Trieste 4 de junio* —Las noticias de Constantinopla del 28 anuncian que el Sultán irá á Ismit, acompañado de los embajadores.

El representante de Francia, apoyado por la Inglaterra y la Rusia, ha intimado á la Grecia que restablezca la embajada en Paris, que habia suprimido en sus presupuestos. La Grecia ha prometido el pronto cumplimiento de este deseo.»

«*Berlin 4 de junio*. —La *Gaceta de la Cruz* anuncia que el Emperador y la Emperatriz de Rusia llegarán el 3 de julio á Kiel, desde donde se dirigirán á Gotingen y Danastadt. Para el 17 se les espera en Garsen. El príncipe Gortschakoff y el conde A Herberg acompañarán al Czar.»

—Leemos en el *Diario de Roma* del 30 de mayo:

«En Sinigaglia ha habido gran fiesta; todas las calles por donde pasó S. S. estaban completamente adornadas con guirnaldas y colgaduras encarnadas y blancas sostenidas por gruesas columnas llenas de vasos de colores. Delante de la plaza donde debe hacer frente la fachada del nuevo edificio que S. S. ha destinado para recibir á los pobres, habia una columna con la estatua del Soberano Pontífice encima. En el anfiteatro improvisado habia un jardín con un rico pabellon. Todo anunciaba el entusiasmo de la ciudad para honrar y tributar homenaje al gran Pontífice que ha visto la luz primera en la misma.—La municipalidad, para acrecentar el regocijo público, concedió veinte y cinco dotes á otras tantas jóvenes designadas por la suerte, y decidió que durante tres tres días se distribuyese gratuitamente pan á los pobres de la ciudad.

Las jóvenes á quienes tocó el dote en suerte, vestidas con un traje uniforme, comulgaron la mañana del 27 durante la misa celebrada por S. S.

Al anoecer toda la ciudad estaba iluminada. En la mañana del 28, el Padre Santo celebró la misa por sus parientes difuntos en la iglesia de la Magdalena.

Por otros partes sabemos que la acogida que ha recibido el Papa en Fano ha sido en estremo brillante.

En Pésaro fué acogido por el pueblo radiante de gozo, siendo recibido por el cardenal Ciacchi, quien á pesar de su delicada salud no ha querido perder esta ocasion de presentar sus homenajes á S. S.

Otro parte nos anuncia que hoy á las seis de la tarde se esperaba en Pésaro á S. A. I. el archiduque Maximiliano, gobernador del reino lombardo-veneto.»

—Los desórdenes habidos en las principales ciudades de Bélgica han trascendido á otras de menos importancia. En Jemmapes ha sido invadido el convento de los Hermanos de la doctrina cristiana.

Forzadas las puertas, un corto número de agresores recorrió las habitaciones rompiendo todo lo que encontraba á mano y arrojando por las ventanas camas, colchones, armarios, biblioteca, etc., todo lo que fué quemado, inclusa la plata que se había reunido. Tres religiosos fueron algo maltratados, pero lograron salvar sus vidas, refugiándose en las casas vecinas. El hermano rector no se dejó maltratar sin oponer una viva resistencia; armado con un sable hirió gravemente á uno ó dos de los agresores, y si bien recibió algunos palos durante la lucha y corrió grandes peligros, logró escaparse. Durante estas escenas la multitud aplaudía ó guardaba la mayor impassibilidad. La llegada de la gendarmería á media noche bastó para disipar á los perturbadores.

*Montpellier 7 de junio.*

*Partes telegráficas eléctricas particulares.*

*Paris 6 de junio, por la mañana.*

«En el *Monitor* de esta mañana no hay noticia alguna importante.

—Un parte de Berna del 5 anuncia que el gobierno neuchatelés acaba de pronunciar la amnistía de los milicianos que habian desertado á consecuencia de los últimos acontecimientos; todos los condenados han sido indultados.

Era equivocado lo que se habia anunciado de que habian sido retirados todos los cadáveres de los trabajadores sepultados en el hundimiento del tunel de Hauenstein. Los últimos partes anuncian que hasta ahora no se han descubierto mas que treinta y uno.

—Un parte de Londres dice que el Parlamento acaba de adoptar la capitalizacion de las anualidades del precio de compra de los derechos del Sund.

—M. Brilaut, miembro de la Academia, acaba de morir.

—Escriben de París con fecha 4 de junio al *Mensajero del Mediodía*:

«Los bolsistas no se han repuesto aun del pánico de ayer. En esta infortunada Bolsa circulan toda clase de rumores, y como siempre son formalmente desmentidos luego que se han soltado. Así por ejemplo el rumor circulado ayer de haber sido ejecutado en sus bienes un banquero de importancia de la plaza es hoy una mentira justificada; y lo que se afirma esta tarde de que M. Mirés se retira decididamente de los negocios, debe esperarse verlo desmentido mañana.

Se anuncia la muerte de la princesa de Bragation, en Venecia. Esta princesa se habia enlazado, como sabreis sin duda, con lord Howden, embajador inglés en Madrid.

E. R.—ELIAS JEPUS.